



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 10 de octubre de 2024
Solicitud número **020058724000635**

Estimado (a) ciudadano (a)
Presente. –

En atención a su solicitud de información con número de folio **020058724000635** en la cual solicita lo siguiente:

“Información de las actividades a realizar 2024; por parte del Ayuntamiento de Baja California. información de las actividades a realizar del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.”(Sic)

De lo antes expuesto, es importante hacer de su conocimiento que, el Sujeto Obligado **Presidencia Municipal** remitió archivo con la respuesta correspondiente a la Unidad Coordinadora de Transparencia, mismo que se adjunta al presente oficio, por lo que, con fundamento en los artículos 118, 119, 120, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130 y 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se da contestación en tiempo y forma.

Respecto de la *“información de las actividades a realizar del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California”*, hacemos de su conocimiento que dicha información le corresponde al Instituto de la Juventud de Baja California, por lo que, le sugerimos de la manera más atenta, solicitar dicha información en: **Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California**

Ubicado: Calz Milton Castellanos 1573, Conjunto Urbano Caliss, 21010 Mexicali, B.C.

Teléfono: 686 568 4115

Página Web:

<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=20>

PNT: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/hom> en el apartado de INFORMACIÓN PÚBLICA

Cabe mencionar que, en caso de encontrarse inconforme con la respuesta brindada, podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a través de la siguiente liga: http://www.itaipbc.org.mx/index2.php/inicio/recurso_revision o directamente dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de QUEJAS DE RESPUESTAS.

Sin más por el momento, le informo que, cualquier duda o aclaración respecto a la respuesta de la presente solicitud, favor de comunicarse al correo electrónico transparencia@mexicali.gob.mx o al teléfono (686)5561793, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

GRACIAS POR EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.





**GOBIERNO
DE MEXICALI**

INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE LA SOLICITUD

- **Institución:** Ayuntamiento de Mexicali
- **Estado o Federación:** Baja California
- **Folio:**020058724000635
- **Recepción de la solicitud:** Electrónica
- **Tipo de solicitud:** Información pública
- **Temática:** Otros más frecuentes
- **Fecha oficial de recepción:**25/09/2024
- **Fecha límite de respuesta:**10/10/2024
- **Folio interno:**
- **Estatus:** En proceso
- **Candidata a recurso de revisión:** No
- **Fecha límite para registro de recurso de revisión:**
- **Fecha Recepción:**25/09/2024

Descripción de la solicitud: Información de las actividades a realizar 2024; por parte del Ayuntamiento de Baja California. información de las actividades a realizar del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.

RESPUESTA:

En relación a la solicitud de información con folio no. 020058724000635 al respecto, le informo que:

Es preciso señalar, que dicha solicitud o indica cual de todos los Ayuntamientos, de todos los municipios de Baja California. Sin embargo, se informa que las actividades que realiza el Ayuntamiento de Mexicali, se establecen con base en las políticas públicas plasmadas en su Plan Municipal de Desarrollo Municipal, que en este ejercicio fiscal son conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

Estableciendo como metas y acciones para ejecutar por las dependencias y entidades del Gobierno Municipal, en los Programas Operativos Anuales, los cuales se pueden consultar en la página de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en las siguientes ligas.

<https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/pages/index.php>

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Por lo anteriormente expuesto, solicito se tenga por contestada la solicitud de información con no. de folio 020058724000635, turnada a la Oficina de la Presidencia Municipal.